Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Cambio de nominación

Institución:	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Categoría de servicios:	Colegios privados
Nombre:	Cambio de nominación
Dirección:	CENTRO DE GOBIERNO, Edificio A-3, primer nivel
Horario:	De lunes a viernes de 08:30 am a 12:00 md y de 12:40 pm a 4:20pm
Tiempo de respuesta:	60 días, contados a partir de la fecha de admisión de la solicitud, según Ley General de Educación
Área responsable:	Gerencia de Seguimiento a la Calidad
Encargado del servicio:	Centro de Gobierno Edificio A-3 primera planta
Descripción:	Es el cambio del nombre autorizado, a otro nombre propuesto por el solicitante
Requisitos generales:	Formulario de solicitud, Escritura de Constitución o estatutos de la institución jurídica solicitante, Registro de comercio que reconozca al propietario, fotocopia de DUI del solicitante, justificación del cambio de nombre, Acuerdo de autorización de los servicios educativos, lista de 3 nombres propuesto en orden de prioridad
Costo:	0
Observaciones:	ninguna